

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 20 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA CONSTRUURS, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
PROGRAMA:	0111 AGUA POTABLE		
SUBPROGRAMA:	11112 RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA		
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FISMDF-07-007	
	FECHA DE APROBACIÓN:	16 DE MAYO DE 2022	
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 261,079.63	
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	IRE-FISMDF-018-22	
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 256,012.19	
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00	
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 256,012.19	
NÚMERO DE OBRA:	07006/22		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD RINCÓN DE ROMOS ASENTAMIENTO RINCÓN DE ROMOS CENTRO CALLE MIGUEL HIDALGO SUR		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCÓN DE ROMOS		
METAS:	98.43 ML		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	29 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	13 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 DÍAS NATURALES

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA**

**ENTREGA**

**"EL CONTRATISTA":**

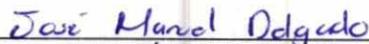


---

ING. DIANA GUÁDALUPE RAMOS SALAS  
CONSTRUURS, S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL

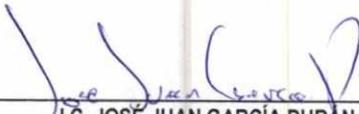
**RECIBE**

**"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":**



---

ING. JOSÉ MANUEL DELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



---

I.C. JOSÉ JUAN GARCÍA DURÁN  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

**TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN**

**"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".**

---

c.



# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 14 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA **ING. DIANA GUADALUPE RAMOS SALAS REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUURS., S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: **07006/22 REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD RINCÓN DE ROMOS ASENTAMIENTO RINCÓN DE ROMOS CENTRO CALLE MIGUEL HIDALGO SUR**

PROGRAMA: **0111 AGUA POTABLE**

SUBPROGRAMA: **11112 RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA**

NÚMERO DE CONTRATO: **IRE-FISMDF-018-22**

MONTO DEL CONTRATO: **\$256,012.19**

NÚMERO DE OBRA: **07006**

NOMBRE DE LA OBRA: **07006/22 REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD RINCÓN DE ROMOS ASENTAMIENTO RINCÓN DE ROMOS CENTRO CALLE MIGUEL HIDALGO SUR**

UBICACIÓN DE LA OBRA: **RINCÓN DE ROMOS**

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE AUTORIZAN 4 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 4 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE **\$256,012.29**, (DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOCE PESOS 29/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$128,006.09		
#1	\$20,980.83	10 DE DICIEMBRE DE 2022	24 DE DICIEMBRE DE 2022
#2	\$28,611.90	25 DE DICIEMBRE 2022	08 DE ENERO DE 2023
#3	\$36,543.36	09 DE ENERO DE 2023	23 DE ENERO DE 2023
#4 FINIQUITO	\$41,870.01	24 DE ENERO 2023	07 DE FEBRERO DE 2023
TOTAL	\$256,012.29		

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

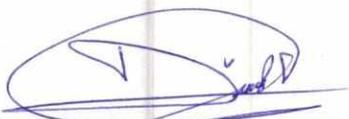
## ACTA FINANCIERA

- b) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- c) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 1357635 POR UN MONTO DE \$764.244.47 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

### “EL CONTRATISTA”:



ING. DIANA GUADALUPE RAMOS SALAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUURS., S.A. DE C.V.

“POR EL MUNICIPIO”



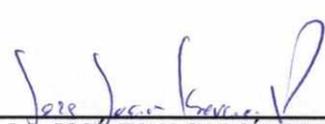
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JOSE MANUEL BELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR  
TESORERA MUNICIPAL



I.C. JOSÉ JUAN GARCÍA DURÁN  
SUPERVISOR DE OBRA

